



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

FINALIDAD Y ÁMBITO



MARCO LEGAL

- Ley N° 28890 /2006, crea Sierra Exportadora, adscrita a PCM.
- DS N° 004-2015-MINAGRI, se adscribe al sector Agricultura.
- Ley N° 30495 / 2016, se amplía el ámbito de acción a las zonas de selva.

FINALIDAD

- Sierra y Selva Exportadora tiene como finalidad de **promover el acceso a los mercados**, de los productores agropecuarios organizados de sierra y selva de manera competitiva y sostenible.

AMBITO DE COMPETENCIA

- Desarrolla sus acciones en provincias de sierra y selva, en coordinación con los sectores competentes, los gobiernos regionales y con los gobiernos locales, de acuerdo a sus objetivos, funciones y competencias establecidas por ley.

RETOS



sierra y selva
exportadora



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

- Propiciar y Generar oportunidades de negocio competitivas para mejorar las actividades económicas de los productores agropecuarios de la sierra y selva.
- Mejorar la eficiencia y eficacia del Gasto Público y lograr un mejor diseño y adecuada implementación de las Políticas Públicas.
- Generar empleo formal y reducción de la pobreza (bienestar de la población objetivo).
- Lograr una actitud emprendedora permanente en las zonas rurales.
- Disminuir el Asistencialismo del Estado.
- Reducir las brechas de Acceso a los Mercados.

VISIÓN Y MISIÓN



sierra y selva
exportadora



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser la Institución líder en la promoción para el acceso a los mercados nacionales y de exportación de la producción competitiva de los pequeños y medianos productores ubicados en la sierra y selva del territorio nacional.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Articular las actividades y recursos del sector público y/o privado destinados a impulsar la actividad económica de las zonas rurales de sierra y selva, a fin de lograr el acceso de los pequeños y medianos productores a los mercados de manera sostenible y competitiva, contribuyendo a la reducción de la pobreza.



sierra y selva
exportadora



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OE.1. “Fomentar la **asociatividad empresarial** de los pequeños y medianos productores de la sierra y selva”.

OE.2. “Promover que la población objetivo de SSE internalice el concepto de **diversificación e innovación** en la cadena de producción, generando valor agregado”.

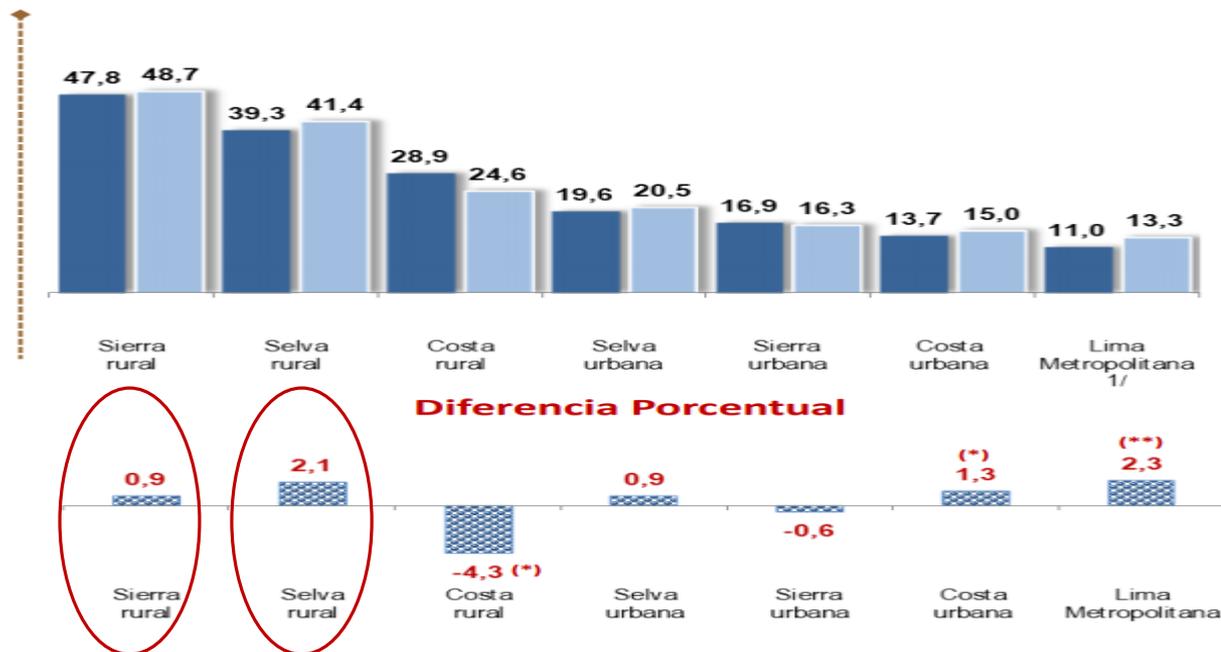
OE.3. “Lograr el **acceso sostenible**, de los productores organizados, a los **mercados identificados** (internos y externos)”.



POBREZA SEGÚN DOMINIOS GEOGRÁFICOS 2016 -2017

Dominios Geográficos

Año 2016
Año 2017



PRINCIPALES LINEAS DE APOYO A BENEFICIARIOS DE SSE



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

- Promover y acompañar la ejecución de Planes de Negocios y Proyectos Productivos.
- Desarrollar y promover programas de capacitación.
- Promover la participación en ferias nacionales e internacionales, pasantías, misiones comerciales, entre otros.
- Generar un sistema de información para orientar la toma de decisiones para el establecimiento de cadenas productivas y/o comercialización.
- Impulsar el funcionamiento de corredores económicos promoviendo la unificación de centros de producción hacia los mercados, facilitando la circulación de bienes y servicios entre ámbitos geográficos colindantes.

PLAN DE NEGOCIOS

Herramienta que sirve de brújula para que una idea de negocios logre los objetivos que se persiguen. Comprende, además, de los objetivos, las estrategias, organización, acciones, inversiones, metas y proyecciones económicas – financieras.





sierra y selva
exportadora



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

PROYECTO PRODUCTIVO

Es la búsqueda de una solución para un problema o una necesidad, con un esfuerzo temporal para la creación y/u obtención de un producto o servicio, con una finalidad claramente productiva, que busca generar rentabilidad económica y obtener ganancias en dinero.



Plan de Negocio – Desarrollo Sostenible



<http://www.sierraexportadora.gob.pe/descargas/soporte/Desarrollo-sostenible-IIICA.pdf>

Desarrollo Sostenible



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Es el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

- ✓ **Dimensión económica:** Planteando resultados económicos (productivos) que utilicen de manera eficiente los recursos locales para generar nuevas oportunidades de empleo e ingresos, fortaleciendo cadenas productivas e integrando redes de pequeñas empresas, aprovechando las ventajas comparativas locales y buscando establecer ventajas competitivas regionales.
- ✓ **Dimensión Social:** Sentar bases para establecer procesos que promuevan equidad social, a través del acceso a los servicios básicos de salud, educación e infra-estructura básica.
- ✓ **Político-institucional:** Incluye las organizaciones **administrativas locales y su relación con el sistema nacional (Gobernadores, GL, organismos y agencias locales del Estado, etc.)**. Debe incluir las organizaciones deliberativas locales en donde juegan un papel fundamental los legislativos municipales, Juntas Locales, etc., por donde también pasan las decisiones
- ✓ **Dimensión Ambiental:** Base para promover la comprensión del ambiente como activo del desarrollo, adoptando el principio de sustentabilidad y principio de gestión integrada de los recursos naturales.

Criterios de Elegibilidad y Priorización



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Permitirá:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos básicos de SSE
- Clasificar a la organización en las categorías A, B o C
- Realizar un primer diagnóstico del potencial beneficiario.

Criterios de Elegibilidad y Priorización



Calificación de la Organización

Tipo A (Mayor a 3.9)

Es aquella organización que cuenta con un producto desarrollado y se encuentra a un paso de realizar su primera exportación o comercialización a gran escala.

Tipo B (De 2.1 a 3.9)

Es aquella organización que cuenta con un producto desarrollado pero requiere de algunas mejoras. Se encuentra comercializando en distintas regiones del país.

Tipo C (Menor a 2.1)

Es aquella organización que se encuentra en la etapa de desarrollo de su producto y comercializa en su región.

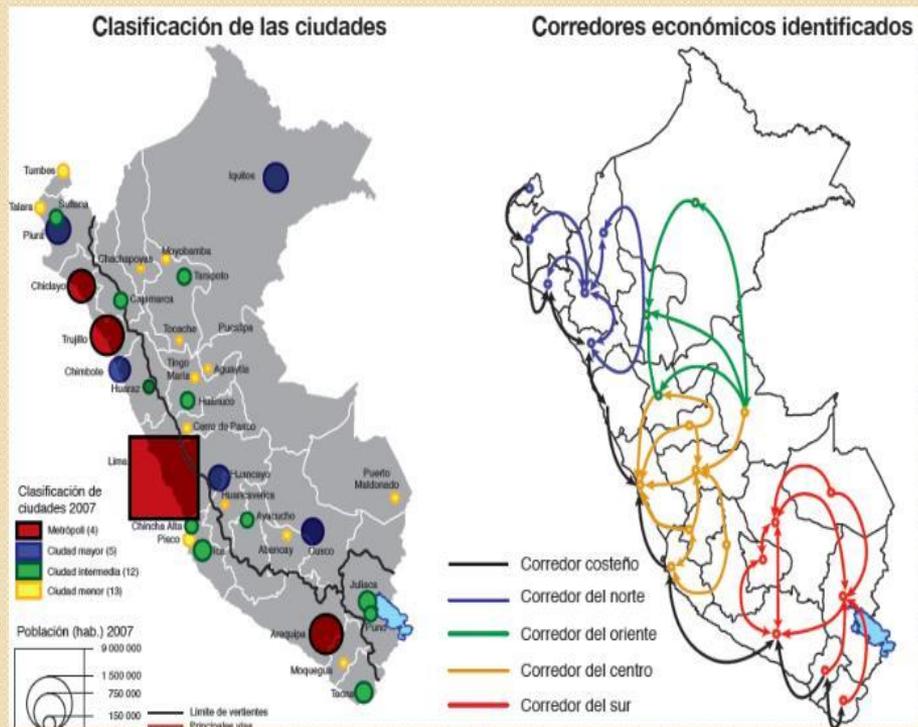
CORREDORES ECONÓMICOS

Corredor económico se define como la interrelación de bienes y servicios en un espacio geográfico articulado por ciudades colindantes, a partir de las ventajas comparativas que poseen con respecto a otros territorios.

Permite la unificación de centros de producción y su proyección a otros mercados, mediante la articulación de vías de acceso, facilitando el flujo comercial y migratorio entre las regiones u ámbitos geográficos colindantes, en la búsqueda de una mejor y eficaz integración productiva, comercial e interrelación de bienes y servicios entre la población involucrada, coadyuvando al impulso de la economía regional y local.

POTENCIALIDADES

MAPAS DE CLASIFICACIÓN DE CIUDADES E IDENTIFICACIÓN DE CORREDORES ECONÓMICOS



NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA - 2018

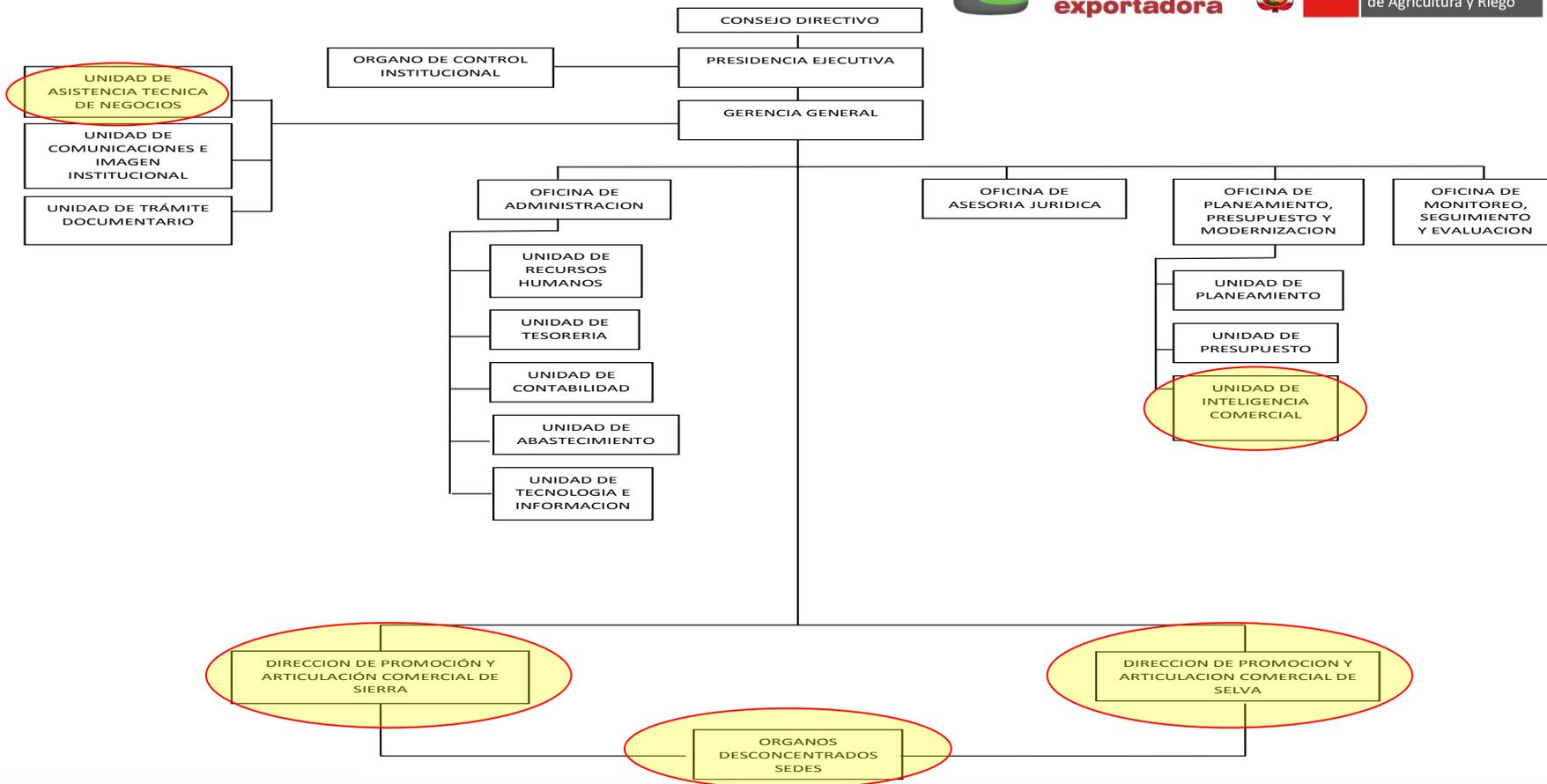


sierra y selva
exportadora

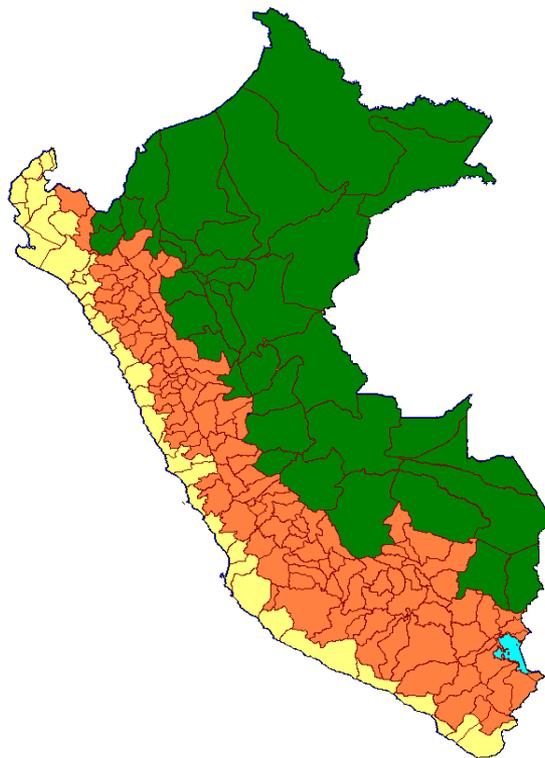


PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



PRODUCTOS PRIORIZADOS



Sierra

- Papa
- Quinoa
- Lácteos
- Fibra de alpaca
- Frutas
- Hierbas aromáticas

Selva

- Café
- Cacao
- Frutas amazónicas
- Kion
- Té
- Productos funcionales

EJES DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

1. **Liderar y alcanzar la sinergia entre todas las entidades del Sector Público** (principalmente aquellas dependientes y adscritas al MINAGRI), que brindan servicios, a los pequeños y medianos productores agropecuarios organizados ubicados en la sierra y selva.
2. **Buscar y obtener sinergias de cooperación a través de la suscripción de Convenios de Cooperación Mutua con las empresas e instituciones del sector privado**, que operan en las zonas de la sierra y selva, apoyando los planes de negocios o proyectos productivos de los pequeños y medianos productores agropecuarios organizados.
3. **Impulsar el Acceso al Mercado Nacional de los pequeños y medianos productores** agropecuarios, acercándolos a las Cadenas de Supermercados y otros Centros de Comercialización para atender la demanda de estos.
4. **Complementar y optimizar los recursos financieros, logísticos y de personal de SSE, con los recursos existentes de las entidades del Sector Público y Privado** que operan y/o tengan interés en la zona de intervención de SSE.
5. **Impulsar y replicar modelos de negocios exitosos** en las zonas de intervención de SSE (nacionales y del exterior).



sierra y selva
exportadora



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

- **Articulación Intrasectorial:** Programas y OPAs del MINAGRI (Agroideas, Agrorural, Inia, Serfor, Senasa, etc).
- **Articulación Intersectorial:** Produce (CITEs), Mincetur (Promperu), PCM (DeVida), RREE, Universidades, INEI, MIDIS, Fondos de Cooperación, Sector Privado, entre otros.
- **Articulación Territorial:** Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Cooperación Internacional, ONGs, empresas privadas, y otras organizaciones.

ARTICULACIÓN INTRASECTORIAL



sierra y selva
exportadora



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Acceso al
Mercado



Formación de
Organizaciones

Asistencia
Técnica y
Financiera

Semillas y
Trasferencias
Tecnológicas

Sanidad y
Certificaciones

Créditos

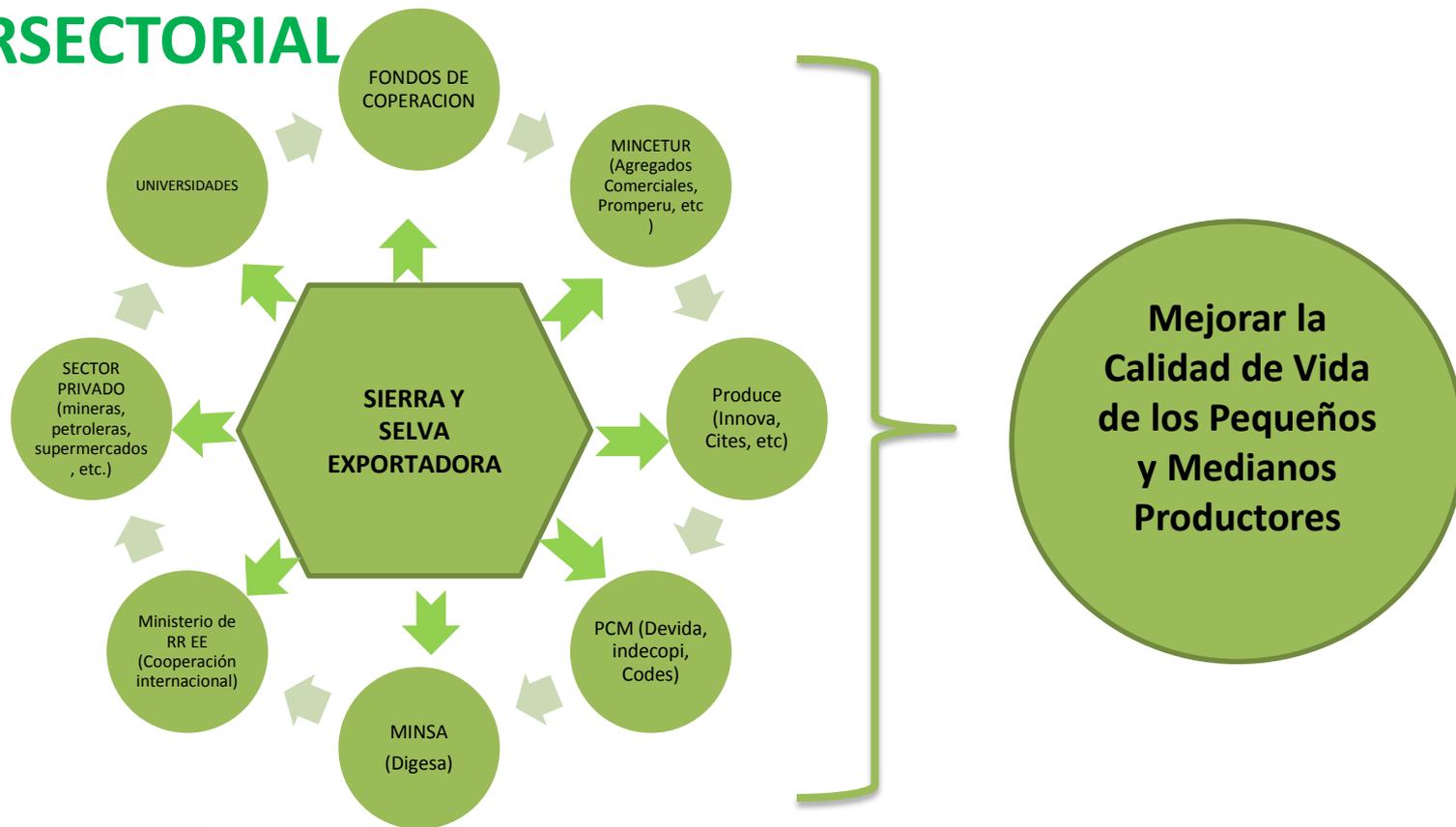
Financiamiento
de Planes de
Negocio



DGA



ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL



ARTICULACIÓN TERRITORIAL



- Capacitación (Asociatividad y Mecanismos de comercialización)
- Financian Planes de Negocio y Proyectos Productivos
- Infraestructura productiva, Vial y otros.
- Ejecutan proyectos agropecuarios



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO